



## Sernac ataja a Omar Gárate por vender producto que "sana" 300 males y pide multarlo por \$145 millones

El Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) comunicó este martes que denunció a Omar Gárate, famoso "comunicador" que a través de sus programas radiales promociona productos supuestamente "milagrosos" (se hizo conocido en los años 90 comercializando una "pulsera de 11 poderes").

En detalle, el Servicio presentó acciones en contra de la empresa Garate S.A. (propiedad del "comunicador") a través de la cual comercializa las cápsulas llamadas "Moringa Ancestral", asegurando que "curan al menos 300 enfermedades y/o malestares".

## Ministra de Obras Públicas junto a autoridades realizan visita inspectiva a obras de reposición de la Ruta G-78 Melipilla-Cuncumén

Los trabajos tienen cerca de un 90% de avance, proyecto sobre los 40 mil millones de inversión que busca mejorar la conectividad entre Santiago, San Antonio y Valparaíso.

Hasta el nuevo puente de Puangue llegó la Ministra de Obras Públicas, Jessica López, junto a la Delegada Provincial de Melipilla, Sandra Saavedra; la alcaldesa de Melipilla, Lorena Olavarría; el Director Nacional de Vialidad, Horacio Pfeiffer; el Seremi de Obras Públicas,

Robinson Valdebenito, entre otras autoridades, para constatar en terreno el avance de las obras de reposición de la Ruta G-78 Melipilla-Cuncumén (Av. Vicuña Mackenna), proyecto vial de más de 40 mil millones de inversión, que presenta un avance actual cercano al 90%.

La Ministra de Obras Públicas, Jessica López, detalló que los trabajos representan más de 20 kilómetros de extensión, el cual busca mejorar la conectividad con Santiago, San Antonio y Valparaíso. "Se trata de un proyecto de 20 km, con un conjunto importante de elementos adicionales, con un nuevo puente que será de gran utilidad para toda la zona, además de 17 km de senda multipropósito que incluye a bicicletas. Asimismo, el reemplazo de paraderos por refugios peatonales, además de obras de paisajismo e iluminación relativa a soleras, cunetas, pasos de agua, fosos de tierra, entre otros. Un conjunto de elementos que hacen posible que la ruta no sea un obstáculo, sino que sea parte de lo que se requiere para un buen funcionamiento de la

"Moringa sana más de 300 enfermedades (...) artritis, reuma, calambres, osteoporosis (...) dolores de espalda, dolores de sus pies, regulariza la diabetes y el colesterol" (frases con las que se promociona el producto). En marzo, el Sernac había oficiado a Gárate y otras dos empresas por vender productos denominados "milagro", con el fin de que explicaran y/o comprobaran los atributos. Como el comunicador no cumplió con la obligación de comprobabilidad, ni la calidad científica de la "Moringa Ancestral", el Servicio concluyó que no hace más que "engañar a los consumidores".

Por todo, se presentó una denuncia infraccional ante el Segundo Juzgado de Policía Local de Estación Central, con el objetivo de que se puedan aplicar todas las sanciones correspondientes a la empresa Garate S.A.

"En este caso, y al tratarse de publicidad engañosa, se solicitó la aplicación de máximas multas que llegan hasta las 2.250 UTM, es decir, más de \$145 millones, ya que también estarían implicando daños a la salud de las personas consumidoras", afirmó el Sernac.

Para que una empresa sea sancionada por las razones descritas, no es necesario que los consumidores hayan adquirido el producto, ya que lo que se sanciona es la acción misma de difusión de actos que

naturaleza y las personas".

La autoridad ministerial agregó que el proyecto, además de la construcción del nuevo puente de Puangue, y las obras fluviales, "incluye una red de sumideros nueva, y un colector de aguas lluvia en el sector urbano de Melipilla. Se instaló además -al lado de este puente- una estación fluviométrica para medir los caudales. Paralelamente, se realizó la construcción y revestimiento del agua rural para las localidades de La Lumbra, Santa Rosa de Esmeralda y Puangue, y la obra mayor del revestimiento del canal Vicuña Mackenna en el centro de la ciudad", iniciativa que incluye proyectos de semaforización y señalización, "ruta de 20 km entre el acceso a Pomaire y el nuevo puente de Puangue, que conecta con el camino que une la Ruta 78 que une Santiago con San Antonio, proyecto que alcanzó la cifra de 40 mil millones de pesos", precisando que se espera los trabajos sean entregados durante el mes de enero del 2025.

revisan dichas características (engaño y daño a la salud).

También se solicitó al proveedor el cese de la publicidad relativa al producto, cuestión que también fue solicitada por el Instituto de Salud Pública (ISP).

Recomendaciones del Sernac  
"Es importante que las y los consumidores evalúen críticamente la publicidad y no se dejen llevar por promesas que parecen 'demasiado buenas para ser verdad'".

"No se deben dejar llevar por falsas promesas publicitarias, asesórense por un especialista para conseguir resultados que tengan relación con su salud".

"Todo consumidor que sufra daños por un producto que no cumple con su promesa, o que no contaba con los permisos respectivos, tiene derecho a exigirles indemnizaciones correspondientes".

"Revise la presencia del número de registro del Instituto de Salud Pública (ISP). Si un producto no tiene número de registro el ISP se desconoce la fórmula empleada en su composición, por lo que su uso podría provocar diversas reacciones dérmicas y alérgicas".

\*Fuente: Sernac.

Por su parte, la delegada provincial de Melipilla, Sandra Saavedra, valoró el recorrido realizado junto a la Ministra de Obras Públicas. "Estamos muy agradecidos de la visita de la Ministra, para ver el avance de las obras. Sabemos que ha sido un esfuerzo bastante importante para dar continuidad y dar certeza a la población. Comenzamos este trabajo con el Seremi MOP, con el cual nos reunimos con las comunidades hace un tiempo, así también con su equipo, para ver cómo destrabar las problemáticas a las que nos veíamos enfrentados, así avanzar significativamente en las obras de conectividad. Posteriormente nos reunimos con a la Ministra, donde se realizaron nuevas gestiones que hoy nos tienen aquí, viendo bastante avance, pudiendo mostrar esta obra que es muy importante, no sólo para la comuna de Melipilla, sino que para la provincia", enfatizando que para el Gobierno es relevante avanzar en más conectividad y desarrollo en beneficio de las comunidades.